



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

FOLIO: 1166

NÚMERO DE PLIEGO

2297

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: LUIS FERNANDO TAGLIABUE RODRÍGUEZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

LUGAR DE LA COMISIÓN: TLAXCALA, TLAX.

DEL: 18/02/2022

AL: 18/02/2022

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Supervisar el cumplimiento de los compromisos que derivaron del Contrato 20BI0019, mediante el cual se adquirió equipo médico para afrontar la emergencia sanitaria por el virus SARS-Cov2.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se acudió al Hospital General de Zona No. 1, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Tlaxcala, junto con el Ingeniero Biomédico Carlos Joel Barrera, Coordinador Biomédico Delegacional y fuimos atendidos por el C. Haroldo Contreras García, Responsable de Bienes y el Ing. Jesús Manuel Ávila Hernández, Jefe de Conservación. Asimismo, se encontraba con nosotros el personal Técnico de la empresa CAMPAS EQUIPOS, S.A. de C.V.

Recorrimos la unidad médica a fin de identificar de manera física los bienes amparados bajo el contrato 20BI0019 y se acordó que se proporcionarán los mantenimientos preventivos de los Monitores de Signos Vitales Marca NIHON KOHDEN el próximo 23 de febrero del año en curso puesto que uno de los bienes se encontraba en el área de UCI con paciente conectado al equipo y el otro bien no se encontró en la unidad. Cabe precisar, que los equipos referidos, fueron adquiridos bajo el amparo del Contrato 20BI0019 y que esta Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo es el área que administra el citado contrato, por lo que es responsable de vigilar el cumplimiento de los mantenimientos.

3. CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de verificar de manera física los bienes, así como la presencia del personal técnico de la empresa CAMPAS EQUIPOS, S.A. de C.V.

Es importante resaltar que el Titular de la Coordinación de Planeación de Servicio Médicos de Apoyo, funge como administrador del contrato en cuestión por lo que tiene obligación de vigilar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el instrumento legal 20BI0019.

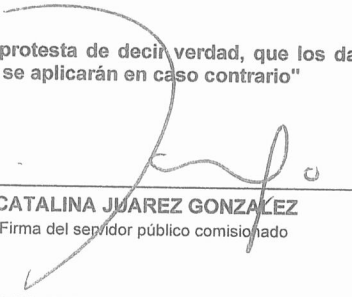
4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se verificó la existencia de los bienes y se programó la realización de los mantenimientos preventivos a los equipos médicos a fin de brindar una atención médica adecuada a los derechohabientes del Instituto.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se verifica de manera física la existencia de los bienes y se vigila el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos de adquisición de equipo médico, asimismo, se otorgan los mantenimientos a los equipos médicos para brindar una atención médica adecuada a los derechohabientes del Instituto.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


NORMA CATALINA JUAREZ GONZALEZ
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

Handwritten mark